

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL ESTEPA TRANSESTEPSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.—ANTECEDENTES

La compañía Transestepa S. A. esta radicada en el Canton Camilo Ponce Enriquez de la Provincia del Azuay.

El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de pasajeros por carretera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Transestepa S. A. , fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Según el Decreto 210 del 20 de noviembre, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así: Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%; las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración

e) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del servicio de transporte.

f) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Efectivos y equivalentes del efectivo	2,288.51
Servicios y otros Anticipos	925.00

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Cuentas por Pagar	177.40
-------------------	--------

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2017 es de 1,900 y el patrimonio neto 3,199.49

NOTA 6- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 8.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 23 de marzo de 2018.



C.P.A. Eugenia Reyes Pesantez
Contadora